

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11553 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Adaja para riego, en varias parcelas del término municipal de Olmedo (Valladolid). Ref. expte.: MC-0293/2025 (INTEGRA-AYE) VA.*

Guadegariza, S.L. (B40269862), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Adaja, expediente de referencias MC/C-1659/2012-VA (ALBERCA INY), MC-0170/2012 (Integra), ya autorizado a su favor, con un caudal máximo instantáneo de 114,99 l/s, un volumen máximo anual de 397.424 m³ y con destino a riego de 88,76 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación, en un perímetro total de 101,4794 ha, en varias parcelas del término municipal de Olmedo (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende mantener la toma autorizada así como reducir la superficie de riego hasta 78,7290 ha anuales en rotación, en un perímetro de 88,2916 ha, con un volumen máximo anual de 329.385,01 m³.

Las obras ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma directa del río Adaja (existente), situada en el punto de coordenadas U.T.M ETRS89 huso 30 (X=352601, Y=4576840), paraje "Negral", en el término municipal de Olmedo (Valladolid), mediante una zanja de derivación de 10 m de longitud, comunicada con un pozo de bombeo de 3 m de anchura y 8 m de profundidad de fábrica de ladrillo. Dispone de brocal de 1 m de altura y tapa y cuenta con tres grupos de impulsión de 50 CV cada uno.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 78,7290 ha anuales en rotación, en un perímetro de 88,2916 ha, en las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
618	1	Olmedo	Valladolid
20056	1	Olmedo	Valladolid
131	1	Olmedo	Valladolid
13	1	Olmedo	Valladolid
14	1	Olmedo	Valladolid
15	1	Olmedo	Valladolid
16	1	Olmedo	Valladolid
18	1	Olmedo	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 114,96 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear tres bombas con una potencia de 50 CV cada una.

El volumen máximo anual solicitado es de 329.385,01 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Adaja (margen izquierda).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del

Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0293/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 7 de abril de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A260014207-1